

GEEVERS, Liesbeth: *The Spanish Habsburgs and Dynastic rule, 1500-1700*, New York, Routledge, 2023, 270 págs. ISBN: 978-1-003-30930-7.

**Gerardo Rappazzo Amura**  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Las investigaciones de Liesbeth Geevers son reconocidas en el ámbito académico español, aunque hasta el momento ninguno de sus libros ha sido traducido al castellano. La historiadora se ha dedicado a analizar la onarquía hispana durante la era de los Habsburgo en obras como *Gevalen Vazallen: De Integratie Van Oranje, Egmont En Horn in De Spaans-Habsburgse Monarchie (1559-1567)* (Universidad de Ámsterdam, 2008), *Dynastic Identity in Early Modern Europe. Rulers, Aristocrats, and the Formation of Identities - Politics and Culture in Europe, 1650-1750* (Routledge, 2015) o, más recientemente, *Dynasties and State Formation in Early Modern Europe* (Amsterdam University Press, 2023), estas últimas coeditadas con Mirella Marini y H. Gustafsson, respectivamente.

El enfoque innovador de las investigaciones de la profesora Geevers en el campo de la «*new dynastic history*» merece destacarse. Su esfuerzo por categorizar a las dinastías gobernantes como sujetos históricos construidos, con un estatus específico diferente al de los meros individuos que las componen o los grupos sociales con los que interactúan, es relevante. Su trabajo suele privilegiar unas coordenadas espaciotemporales precisas: los diversos territorios políticos europeos a inicios de la Edad Moderna. Su análisis del proceso de «*dynasty formation*», que se asienta sobre el sustrato de las relaciones de parentesco, desvela el funcionamiento de diversas dinámicas o procesos sociales que terminan por configurar diversos grupos dinásticos. En su opinión, el proceso de «*dynastic centralisation*» es el que mayor impacto tuvo en el desarrollo del Estado moderno y, de ahí, la importancia de priorizar su estudio.

El libro que ahora nos ocupa profundiza en tales ideas, poniendo el énfasis en los Habsburgos hispanos. No obstante, la autora vuelve a advertir que su objetivo no es analizar únicamente el papel de los gobernantes habsbúrgicos o de aquellos Habsburgo que no ostentaron el poder, sino dirigir su mirada al grupo dinástico en su conjunto, para examinar cómo fue moldeado y funcionó durante los siglos XVI y XVII. Uno de los logros de Geevers es superar la visión estática de meras secuencias de gobernantes; ella adopta una orientación transversal que incorpora aportes de los estudios de corte, género y formación del Estado moderno, presentando así una metodología novedosa para abordar adecuadamente su objeto de estudio.

Partiendo de la premisa de que la Monarquía hispana de los Habsburgo pertenece al grupo de las «*composite monarchies*» o «*dynastic agglomerates*», la autora introduce el concepto de «*co-workers*», un recurso interesante que le permite incorporar los intereses de los parientes, su participación en el ejercicio del poder y la continua renegociación de roles, dando por resultado un gobierno que ya no es asunto individual. Insistimos en el papel de la familia como grupo cohesionado que desplaza a la secuencia de gobernantes individuales y cuyo radio de acción —los territorios políticos— rebasa los límites de los Estados nacionales actuales.

El texto se estructura con una introducción que identifica los objetivos de la obra y delimita el problema de investigación, seguida de siete capítulos equilibrados en extensión. La conclusión final sintetiza las ideas principales adelantadas en las conclusiones parciales de cada capítulo. Las veintiocho imágenes, en blanco y negro, juegan un papel secundario y meramente ilustrativo; no se incorporan como un documento histórico que podría enriquecer el análisis en su conjunto, tal como propone Peter Burke en *Visto y no visto*. Sin embargo, la relación de cuarenta y una genealogías que se encuentra en el anexo es una fuente de inestimable valor para cualquier estudioso del período. La bibliografía, extensa y actualizada, da amplia cabida a la producción historiográfica en castellano, además de la germana y anglosajona. En general, el texto ofrece coherencia y un hilo conductor claro definido en la introducción, siguiendo una distribución en capítulos condicionada por la opción metodológica de la autora.

En los primeros tres capítulos, Geevers se ocupa de evidenciar el proceso de centralización dinástica y el juego de equilibrio de poderes políticos en la dinámica de dominación y subordinación. Utilizando testamentos, genealogías y lugares de enterramiento como fuentes primarias, la autora revela cómo, a partir del siglo XVII, con una Monarquía cada vez más indivisible, las prácticas sucesorias se modificaron, otorgando mayor poder a los gobernantes y debilitando a sus hermanos, aunque no desaparecieran por completo. Nos gustaría señalar que, pese a que la investigadora incluye entre sus fuentes primarias un amplio elenco de relaciones o crónicas de la época, muchas de ellas encargadas por los propios gobernantes, estas asumen un papel subsidiario y no terminan por conformar la que consideramos podría ser la narrativa de otra forma dinástica: ¿la dinastía como paradigma ejemplar?

Los capítulos siguientes —4 a 7— se centran en la construcción de ese grupo más extenso compuesto de gobernantes y sus hermanos/as o sobrinos/as, así como de la modificación del equilibrio de poder conformando nuevas dinámicas y relaciones internas en el constructo de la dinastía. En estos capítulos, la ensayista examina detalladamente las dinámicas y relaciones de poder dentro del grupo gobernante, identificando cómo se conformaron y evolucionaron en el tiempo. A través del análisis de diversas fuentes primarias, la autora desentraña los complejos mecanismos de poder y subordinación que caracterizaron a la dinastía de los Habsburgo españoles durante los siglos XVI y XVII.

El enfoque metodológico de Geevers, que combina el estudio de testamentos, genealogías y lugares de enterramiento, permite una comprensión más integradora de la construcción dinástica y las dinámicas de poder en la Monarquía hispana. Su investigación contribuye significativamente a arrojar luz sobre aspectos poco explorados de la historia de los Habsburgo. La riqueza de su análisis y su adecuada metodología hacen de este libro una lectura imprescindible para cualquier estudioso de la historia de la Monarquía española y de la formación de los Estados modernos en Europa.

La introducción del libro plantea la tesis central de manera clara y concisa: «*to examine how the Spanish Habsburg dynasty was shaped by the dynamics among its actual and aspiring members*» (p. 3). Una anécdota —la errónea identificación de Manuel Filiberto de Saboya como Príncipe Filiberto de Austria, virrey de Sicilia— da pie a formular la

pregunta central del estudio: ¿cómo se construye la dinastía de los Habsburgo y qué determina quién forma parte de ella y quién no?

Para abordar esta cuestión, la autora recuerda la importancia de consensuar una definición del término «dinastía» y por ello rescata el análisis comparativo realizado por Natalia Nowakowska para identificar tres modos diferentes en que el concepto ha sido empleado: como régimen monárquico —Jeroen Duindam—, como regímenes de sucesión o política de sucesión —John Morrill o Robert Bartlett—, y como discurso de autoconstrucción centrado en la conciencia e identidad dinásticas —Sue Broomhall y Jacqueline van Gent—. Geever, realizando una crítica que recuerda los postulados de la Escuela de Cambridge, afirma que quienes se centran en el período anterior a 1750 suelen carecer de una definición contemporánea del fenómeno que estudian. En consonancia, adopta la definición de dinastía propuesta por Wolfgang Weber en 1998, la cual sintetiza las diversas perspectivas mencionadas por la profesora de Oxford.

En síntesis, el capítulo introductorio formula la hipótesis fundamental del ensayo: una «dinastía» no se reduce a una línea de sucesión biológica, sino que es un fenómeno socialmente construido. A través de una profusa ejemplificación, la autora demostrará que el sentido de pertenencia a una dinastía es moldeado por factores como la identidad, la sociabilización, la negociación y la representación. Otro de los méritos de la obra es centrar el enfoque en el grupo familiar horizontal, lo que permite un análisis más exhaustivo de la construcción dinástica.

Metodológicamente, la historiadora recurre al concepto de «*social institutionalism*», en línea con Barbara Stollberg-Rilinger, para poner en juego la dimensión temporal de la construcción dinástica. Asimismo, el uso de «*dynastic markers*» le permiten identificar quiénes son considerados miembros de una determinada dinastía. Estas herramientas facilitan la comprensión del complejo «*road to Habsburgness*» (p. 11), en el que se combina una mezcla de parentesco, sociabilización y geopolítica, así como negociaciones familiares o el factor de género.

En la selección de los marcadores dinásticos que describen las diversas formas de representaciones que personifican a la dinastía como un grupo, señala que existen «*several ways of marking out those whom they considered part of the dynasty: inclusion in genealogies or testaments, or eligibility to become governor of the Low Countries, to enter the Descalzas monastery or to be buried in the Escorial*» (p. 11). Rechaza, de modo explícito, la retratística dado que, según su opinión, se trata de ejemplificaciones de la autoconstrucción individual. Esta opción metodológica, aunque justificada, resulta, desde nuestra perspectiva, discutible. Para nosotros, como han demostrado los pioneros trabajos de Berger y Luckmann en *La construcción social de la realidad*, la construcción del individuo también es una construcción social. Resulta difícil considerar la representación de un sujeto —en el sentido que Foucault atribuye al término— al margen del linaje que representa y en la que ejerce un rol *desde* su posición familiar. Los retratos de corte ofrecen una imagen reconocible del individuo *en tanto que* miembro de una dinastía que ostenta el poder —sujetado—, siendo, también ésta, la que aparece retratada. Pensamos que Geever debería reconsiderar, en futuros trabajos, esta decisión metodológica.

A través del estudio de cláusulas testamentarias, Geever concibe la dinastía como una comunidad formada por «*individuals whom the testator could imagine ruling the monarchy in the future*» (p. 42), esto es, como una incipiente comunidad de herederos.

Los reyes españoles, siguiendo la tendencia castellana de equiparar el reino con un mayorazgo, enfatizaron la indivisibilidad de la Monarquía en sus testamentos y promovieron la centralización basada en la primogenitura. Las disposiciones testamentarias revelan que, si bien la comunidad de herederos se superponía en gran medida con el grupo gobernante, no lo hizo de manera completa. Algunos gobernantes bastardos, al igual que otros parientes cercanos pero enfrentados políticamente, fueron excluidos explícitamente del grupo.

A continuación, se analiza el discurso de las narraciones genealógicas en torno a sucesores legítimos y bastardos. Se destaca que los árboles genealógicos son construcciones literarias que revelan que la dinastía patrilineal y unilineal es una fabricación, ya que la memoria familiar mostraba que la visión dinástica iba más allá de la línea sucesoria masculina con herederos. Las dinastías, en su realidad cotidiana, se percibían y se consideraban como grupos horizontales, no verticales. En estas narraciones, se incluía a parientes bastardos, cognados y mujeres, aunque no tuvieran derechos sucesorios, debido a su relevante participación en el grupo familiar gobernante.

El estudio de las prácticas funerarias de los Habsburgo españoles, con especial atención a la formación y organización de las criptas de El Escorial y a los enterramientos del Convento de las Descalzas Reales, revela dinámicas sociales «*pull/push*» que muestran cómo funcionaba el grupo dinástico en su conjunto. La dinastía de los Habsburgo *post mortem*, o comunidad de difuntos, estuvo formada tanto por representantes de la dinastía horizontal como de la vertical. En línea con la argumentación del capítulo 1, observamos como, desde la década de 1540, este grupo familiar dinástico experimentó un proceso de centralización y estratificación, lo que resultó en una «*powerful image of cultural and social unity*» (p. 113), sin comparación con sus precedentes medievales. El mayor peso del cabeza de familia tuvo, como efecto, una «*story of lost independence, lost agency*» (p. 113).

Los siguientes cuatro capítulos ilustran múltiples casuísticas de la participación de familiares en el gobierno, a inicios y finales del siglo XVI —capítulos 4 y 5— o durante el siglo XVII —capítulos 6 y 7—. En su conjunto, este bloque se centra en la institucionalización de los roles de la «parentela» habsbúrgica, si se nos permite el término coloquial, en el gobierno. Geever se propone identificar las dinámicas que llevaron a la institucionalización social del «papel del sobrino» o el «papel de la viuda». Partiendo de la premisa de que las prácticas de un reinado no pueden ser representativas de todo el período habsbúrgico, la historiadora sugiere un patrón de comportamiento: las viudas —Margarita de Austria, María de Hungría, Margarita de Parma, Isabel de Portugal o Juana de Austria— dominaron la escena hasta mediados del siglo XVI, pero luego fueron superadas, primero por los sobrinos, y luego por los primos. La visión de conjunto de las dinámicas expuestas le permite concluir que, dado que la construcción del grupo gobernante dinástico de los Habsburgo españoles fue un proceso en el que intervinieron muchos actores, éste cambió de manera radical entre 1520 y 1660.

A lo largo de la obra se intenta demostrar cómo la dinastía de los Habsburgo españoles se configuró bajo cuatro formas que reflejaron su existencia en diferentes dimensiones temporales: «*Past, present, and future are thus closely interconnected, and all*

*contribute to the construction of the overall picture of the dynasty»* (p. 230). Consideramos la inclusión del plano temporal otro de los aciertos de la historiadora ya que dinamiza el concepto de «dinastía», forzando a desenfocar la mirada estática que suele constreñirlo. En relación con el futuro, se construyó una comunidad de herederos, cada vez más restringida a medida que se introducía la primogenitura. Los testamentos tendieron a identificar al grupo de los posibles herederos futuros, a la vez que se hacían eco de la naturaleza unilineal de las genealogías al señalar a un único heredero inmediato universal. La narrativa genealógica unilineal y patrilineal se construyó en el plano presente o del pasado reciente, donde el discurso se amplió incluyendo a la dinastía horizontal en los árboles genealógicos. El pasado propiamente dicho adoptó la forma de una comunidad transgeneracional de difuntos. Las criptas cobijaron al grupo familiar más extenso, cuyos miembros fueron enterrados allí, pero también podrían ser indicio de una visión más unilineal de la historia de la dinastía dada la construcción de dos panteones separados, uno para los gobernantes y otro para el resto. Finalmente, en el plano presente, se configuró como un grupo gobernante contemporáneo compuesto por los colaboradores inmediatos y coetáneos del gobernante, cuya membresía fue el resultado de una negociación continua y la institucionalización de ciertos roles para ciertos tipos de parientes. Así lo sintetiza la doctora Geever: «*Thus, instead of a single dynasty we find a variety of family groups, constructed in different temporal and social contexts by a variety of media and actors, but still overlapping to such a degree that we cannot understand the whole without understanding its parts*» (pp. 230-231).

Para concluir, nos cuestionamos si las formas dinásticas propuestas, resultado del análisis exhaustivo de testamentos, genealogías y lugares de enterramiento, no podrían ser ampliadas, modificadas o matizadas si se tomaran en consideración otras fuentes primarias. Cabría preguntarse, por ejemplo, si el estudio diacrónico de inventarios y almonedas o de prácticas sociales coadyuvantes —coleccionismo, mecenazgo—, no podrían arrojar luz sobre el modo en que acaece la invención dinástica a partir de la posesión de un conjunto de bienes patrimoniales con función identitaria.

Es factible esperar que, en futuros trabajos, Liesbeth Geever continúe dirigiendo su mirada experta a nuevas fuentes, y nos ofrezca novedosas perspectivas sobre un tema apasionante del cual, este libro, es un excelente ejemplo.